No. 2015-09-01-22-D 411

Fad37791

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: JAPINA S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 120390

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Fausto Cristobal Moncayo Alvarez

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Remolcadores Ultratug Limitada

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Chilena

DOMICILIO: Santiago de Chile

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Marco Antonio Guerra Veintimilla

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0903539567

DOMICILIO: Guayaquil - Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	INVERSIONES DOS VOLCANES	N/A	Chilena	Santiago-Chile
2	INVERSIONES MAGALLANES	N/A	chilena	Santiago-CHILE
3	NAVIERA ULTRANAV	N/A	Chilena	Santiago-Chile

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUIAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 (AÑO) 01 (MES) (DÍA)

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL.
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: Marco Antonio Guerra Veintimilla,
Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0902353956-7., que me Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 28 ENE 2015

Notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

Abg. Jorge Marcelo Vernaza Quevedo
Notario 22

ESPACIO EN BLANCO

CIUDADANIA 0903539S6-7
GUERRA VEINTIMILLA MARCO ANTONIO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
10 JULIO 1997
003 0053 03880 M
GUAYAS GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1997

ECUATORIANA***** V3333I2222
CASADO MARIA CECILIA ALVARADO R
SUPERIOR MILITAR SERV. PASIVO
ANGEL GUERRA
ANA VEINTIMILLA
GUAYAQUIL 16/08/2007
16/08/2019
REN 1757016

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUIAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO

2015-09-01-022-D000411

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2015-09-01-022-D000411

Ante mí, Abogado. Jorge Marcelo Vernaza Quevedo NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO del cantón GUAYAQUIL, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- GUAYAQUIL , VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ABOGADO. JORGE MARCELO VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL